

MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 783
CONCEJO MUNICIPAL
16-09-2014

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Presentación Módulo Dental.
- Contratación retroexcavadora.
- Ampliación Biblioteca Pública.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Da comienzo a la sesión dando la palabra a representantes de la Iglesia Pentecostal quienes visitan el Concejo Municipal para entregar una palabra de oración.

Presentación Alumnas Módulo Dental

Srta. Catalina Hernández: Señala que son alumnas internas de Odontología de la Universidad Austral quienes están desde julio hasta noviembre en la comuna y comenta que tienen un programa para compartir con respecto a una actividad que realizarán este mes.

Srta. Nataly Henríquez: Señala que a parte de lo que es programa comunitario han tenido que intervenir a 6 familias quedando en etapa de evaluación y la idea de la intervención es educar a la familia en la higiene bucal, y salud, especialmente en los niños e integrantes de las familias adultas.

Quieren lograr que los niños vean al equipo de salud desde otra perspectiva a través del juego y también poder generar una asociación. Las actividades que quieren realizar el día 26 de septiembre son la carrera en saco, carrera en 3 pies, cuchara con el huevo, entre otras.

Srta. Catalina Hernández: Señala que lo que se quiere realizar es sin aporte de la Universidad y menos del módulo y tampoco del departamento de salud donde se tiene que gestionar distintos recursos que la mayoría sale de ellos mismos motivo por el cual solicitan colación para los niños en la actividad que quieren realizar, esperando alrededor de 30 niños, volantines, material para pintar caritas, entre otros.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si existe la posibilidad que a través de una caja chica se pueda obtener los recursos.

Sr. Alcalde: Señala que el día lunes deben acudir a conversar el tema con la Directora de DIDECO Cecilia Barahona.

Consulta por la intervención a las familias.

Srta. Catalina Hernández: Señala que hacen 3 visitas de diagnóstico, intervención y evaluación donde en el diagnóstico se ven las necesidades de la familia y en la intervención es la educación misma y en la evaluación es donde se realiza una prueba y se comparte un cóctel de fruta con la familia.

Contratación Retroexcavadora

Sr. Alcalde: Señala que uno de los grandes problemas existentes en la comuna es el vertedero municipal, que en la actualidad las zanjas de deposición se encuentran colapsadas y en esas condiciones no será posible seguir depositando la basura. La retroexcavadora municipal sólo puede efectuar el emparejamiento de la basura y lo que se necesita para poder seguir utilizando el vertedero es la realización de zanjas con una profundidad de a lo menos 6 metros, motivo por el cual es prioritario contratar 80 horas máquinas retroexcavadora, que tiene un costo aproximado de \$6.000.000.-

Es necesario dar solución a lo del vertedero y así considerar las recomendaciones de la Seremi de Salud.

Somete a votación aprobar los recursos de \$6.000.000.- para la contratación de la máquina retroexcavadora para la construcción de zanjas en el vertedero municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.458.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE \$6.000.000.- PARA LA CONTRATACIÓN DE 80 HORAS DE MÁQUINA RETROEXCAVADORA CON EL OBJETO DE OPERAR EN EL VERTEDERO MUNICIPAL, SEGÚN MEMO D.O.M. N° 143 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Ampliación Biblioteca Pública

Sr. Alcalde: Señala que la biblioteca pública es un proyecto que está adjudicado, licitado y contratado y en el convenio que se firmó con la dirección de biblioteca se estableció que la municipalidad tenía que hacer un aporte para el proyecto de \$8.000.000.- por lo tanto ahora se necesita hacer el aporte debido a que el proyecto ya está adjudicado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que una vez que la biblioteca este avanzada sería bueno hacer una estrategia para que las personas se acerquen más y así incentivar la lectura. .

Sr. Alcalde: Somete a votación aportar \$8.000.000.- para cofinanciar el proyecto de Mejoramiento de la Biblioteca Pública.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.459.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UN APOORTE DE \$8.000.000.- AL PROYECTO AMPLIACIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA DE FRESIA, SEGÚN MEMO N°F-69 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Sr. Alcalde: Somete aprobación el acta de la sesión ordinaria N°778, la cual se aprueba sin observaciones.

Sr. Alcalde: Señala que el complejo intercultural esta FI con unas observaciones mínimas que hicieron presentes y el RS se tendría en Octubre.

Se necesita el compromiso de absorber los costos de operación y mantención del proyecto "Construcción Multicancha, Villa los Volcanes Tegualda" postulado al programa mejoramiento urbano PMU. Se somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.460.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ASUMIR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, VILLA LOS VOLCANES TEGUALDA" POSTULADO AL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO PMU.

Sr. Alcalde: Señala que César Negrón le comentaba que el compromiso ya aprobado de la misma certificación del complejo intercultural se requiere incorporar un monto para los gastos de mantención y están realizando el cálculo, esa fue una de las observaciones del FI.

Correspondencia

Sr. Alcalde: Señala que la Iglesia Pentecostés de Chile para Cristo solicita ayuda económica para la implementación de equipo de amplificación de su iglesia además de la instalación de un baño para la misma.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala solicitud de parte de la Escuela Básica que de acuerdo al marco de las olimpiadas solicitan la donación de 5 premios para sus alumnos participantes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que recibió correo de Marcelo Cárdenas donde le echaba la culpa de no haber aprobado los \$100.000.- para su campeonato interno y que el único que aprobó desde el comienzo fue el Sr. Javier Oyarzo. Lo anterior lo hace presente porque no es correcto lo que él piensa, fue una decisión de Concejo que está plasmada en el acta respectiva.

Sr. Alcalde: En esta ocasión no se harán varios, pero si alguien tiene algo apremiante lo puede señalar.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por la piscina ya que estuvo conversando con Cristóbal Figueroa quien trabajó en el IND y ahora trabaja en la SEREMI de Deporte y él comentaba que este año vienen muchos recursos que pueden ser usados en la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer rompieron 3 paños de pandereta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el día de ayer le hicieron un alcance y a la vez molestia que el Tedeum evangélico no estaba en el programa de Fiesta Patrias.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en el camino a Tegualda necesitan un lomo de toro.

Sr. Alcalde: Señala que en la calle Alberto Edwards de solera a solera le pertenece a vialidad y no puede intervenir la municipalidad y se le ha pedido en varias ocasiones que den una solución pero no habido respuesta.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el presidente de la junta de vecinos de Tegalda le contaba que en la familia Hernández Ovando hay un caballero que tiene problemas en sus tendones y un niño desnutrido y que se le ha pedido en varias ocasiones que acuda la asistente social pero no han ido.

Sr. Alcalde: Señala que si el niño está desnutrido tiene que intervenir el servicio de salud.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le comentaron que el robo de especies a los autos que están en la bodega es impresionante.

Sr. Alcalde: Señala que la idea es rematar esos vehículos ya que hay unos de ellos que tienen hasta pasto y se le pidió al juez de policía local que oriente un poco porque la municipalidad de Puerto Montt dictó un decreto para sacar a remate como vehículo municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el día que fue a jugar el Liceo Carlos Ibáñez del Campo al campeonato, él solicitó \$10.000 para combustible para su auto, lo cual no está siendo aprobado por el Encargado de Control colocándose extremista con el tema.

Sr. Alcalde: Señala que habló con Valeria a mediados de agosto para que se terminen la entrega de combustible, y en el caso de los concejales cuando salen se le debe reembolsar el gasto siendo establecido por ley.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que vecinos del sector de Cau - Cau reclamaban por el camino ya que la forestal llevó maquinaria pesada y reventaron el camino.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario adquirir 70 medallas para premiación de la carrera "ciclismo para todos" que se efectuará el día 28 de septiembre de 2014

Somete a votación la adquisición de las medallas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.461.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ADQUIRIR 70 MEDALLAS PARA PREMIACIÓN DE LA CARRERA "CICLISMO PARA TODOS" QUE SE EFECTUARÁ EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014, ORGANIZADA POR EL CLUB DE CICLISMO FRESIA.

Sr. Alcalde: En Fresia se hará la 6ta. Fecha del campeonato regional del rally Avosur, para lo cual la Municipalidad debe aportar los trofeos lo que en dinero significa \$600.000.-

Somete a votación la adquisición de los trofeos.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO 2.462.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR CINCO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA ADQUIRIR TROFEOS PARA LA 6TA. FECHA DEL CAMPEONATO REGIONAL RALLY AVOSUR – FRESIA 2014, POR UNA SUMA DE \$600.000.- MÁS IMPUESTO.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se opone a la adquisición de trofeos por el déficit económico que existe en la Municipalidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se opone a la adquisición de trofeos por razones económicas, y que sólo apoyaría si fuera para una organización de la Comuna de Fresia.

Se da término a la sesión siendo las 09:20 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE